

**ESTADO DEL ARTE SOBRE LA EXPRESIÓN CORPORAL COMO ELEMENTO
CONFIGURATIVO DE LA SUBJETIVIDAD JUVENIL/
STATE OF THE ART ON BODY EXPRESSION AS A CONFIGURATIVE
ELEMENT OF YOUTH SUBJECTIVITY**

Artículo de revista

Autores

Carolina Chavarriaga Mesa

Cristián Andrés Machado Zabala

Dahiana Valencia Hernández

Bryan Ignacio Vargas Gutiérrez

Los autores son moral y legalmente responsables de la información expresada en este documento, así como del respeto a los derechos de autor; por tanto, no comprometen en ningún sentido a la Universidad Católica Luis Amigó.

Asesor

Manuel Eduardo López García

Ps. Mg. En estudios Socioespaciales INER – U de A

Docente Universidad Católica Luis Amigó

Psicología

Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Medellín

2020

**ESTADO DEL ARTE SOBRE LA EXPRESIÓN CORPORAL COMO ELEMENTO
CONFIGURATIVO DE LA SUBJETIVIDAD JUVENIL
STATE OF THE ART ON BODY EXPRESSION AS A CONFIGURATIVE
ELEMENT OF YOUTH SUBJECTIVITY**

Autores: Carolina Chavarriaga, Cristián Andrés Machado Zabala, Dahiana Valencia Hernández y Bryan Ignacio Vargas Gutiérrez . (Los autores son moral y legalmente responsables de la información expresada en este documento, así como del respeto a los derechos de autor; por tanto, no comprometen en ningún sentido a la Universidad Católica Luis Amigó.)

Resumen

Este artículo presenta los resultados de una investigación realizada a través de un estado del arte en torno a la expresión corporal como elemento configurativo de la subjetividad juvenil, cuyo objetivo fue establecer el grado de conocimiento con relación a este tema. La metodología utilizada está estructurada con base en el enfoque fenomenológico hermenéutico a través de un rastreo bibliográfico de artículos Latinoamericanos. Para esta investigación se hizo uso las categorías Juventud, Cuerpo-Corporalidad, Expresión y Subjetividad. Entre los hallazgos se evidencia que la noción de juventud para los autores, no está determinada por la edad, sino que responde a perspectivas frente a la vida y algunas prácticas sociales características de esta población. Adicionalmente, se hace una distinción de los conceptos de cuerpo y corporalidad. Así

mismo, se describen algunas formas de expresión que los jóvenes utilizan, pero no se explican sus causas o implicaciones subjetivas.

Palabras claves: expresión corporal, juventud, subjetividad.

Abstract

This article presents the results of a research carried out through a state of the art around body expression as a configurative element of youthful subjectivity, whose objective was to establish the degree of knowledge regarding this topic. The methodology used is structured based on the hermeneutical phenomenological approach through a bibliographic search of Latin American articles. For this research, the categories Youth, Body-Body, Expression and Subjectivity were used. Among the findings, it is evident that the notion of youth for the authors is not determined by age, but responds to perspectives on life and some social practices characteristic of this population. Additionally, a distinction is made between the concepts of body and corporality. Likewise, some forms of expression that young people use are described, but their causes or subjective implications are not explained.

Keywords: body expression, youth, subjectivity.

Introducción

La presente investigación hace referencia a la expresión corporal como elemento configurativo de la subjetividad juvenil, dichas expresiones no son una práctica reciente, sino que varían acorde a diferentes factores contextuales y culturales que las determinan. Esto no se considera una problemática para la investigación, sino un fenómeno transversalizado por la subjetividad.

La investigación de esta temática se realizó por el interés de conocer el alcance de las investigaciones latinoamericanas, en torno al tema de expresiones corporales y su implicación en la configuración de la subjetividad juvenil. A su vez, en el ámbito académico, en aras de la obtención del título de pregrado en Psicología, conocer el contexto social y algunas de sus dinámicas relevantes, permite la creación de conocimiento personal y profesional, que será presentado como material investigativo, para el aporte de contenido académico.

La metodología empleada se basa en el paradigma cualitativo, caracterizado por ser inductivo y flexible en su estructura; el enfoque utilizado se centra en lo fenomenológico hermenéutico, el cual “busca descubrir los significados de las distintas expresiones humanas, como las palabras, los textos, los gestos, pero conservando su singularidad (Jorge Martínez Rodríguez, 2011. p.12). Para llevar a cabo lo anterior, se hace uso de la modalidad del estado del arte, levantando la información por medio de un rastreo documental de artículos de revistas indexadas, condensando esta información en una matriz bibliográfica.

El objetivo de esta investigación fue establecer un estado del arte sobre la expresión corporal como elemento configurativo de la subjetividad juvenil, presentando el alcance de

las investigaciones que se han publicado sobre este tema y posteriormente elaborar conclusiones que permitan esclarecer los hallazgos y falencias.

Para la elaboración del artículo se establecieron cuatro categorías. En primer lugar, en la noción de juventud, se realizó una triangulación de lo planteado por diferentes autores, lo estipulado en la ley y lo evidenciado en la sociedad. Posteriormente, se abordó cuerpo y corporalidad, donde estudios previos han postulado divergencias entre dichos conceptos y en esta medida, se planteó una relación entre el cuerpo y las expresiones, lo que conecta con la siguiente categoría, en la cual se hizo un abordaje de diferentes tipos de expresiones, donde se describió y se contrastó su variación en el tiempo. Finalmente en la categoría subjetividad, la literatura rastreada, no arrojó evidencia clara de su influencia en las expresiones corporales juveniles.

Metodología

La presente investigación tiene como base el paradigma cualitativo caracterizado por ser inductivo, donde se sigue un diseño de investigación flexible, que si bien sigue unos pasos, no es estricto con el orden, por lo que se construye y reconstruye dependiendo de la información recolectada, y aunque se inicia desde interrogantes vagamente formulados, recolecta los datos no precisamente para corroborar hipótesis, evaluar modelos o teorías preconcebidas.

Retomando a Álvarez-Gayou, JL (2003) el investigador cualitativo tiene una perspectiva holística porque la población investigada no es vista como una variable, sino desde una postura humanista; igualmente se tiene en cuenta los efectos que causa sobre el objeto de estudio, tratando de que este impacto sea el menos posible, buscando que la

investigación comprenda el contexto y a las personas desde el marco referencial de sí mismos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la investigación cualitativa se desarrolla en términos descriptivos, interpretaciones, lenguajes y hechos funcionalmente relevantes y los sitúa en una correlación con el amplio contexto social. Así pues la investigación que se realiza consta de la comprensión, descripción, significado, sentido e importancia de un fenómeno (Manen, 2003).

La investigación tiene un enfoque fenomenológico hermenéutico. Como lo menciona Martínez (2011) definiendo la hermenéutica como la que “busca descubrir los significados de las distintas expresiones humanas, como las palabras, los textos, los gestos, pero conservando su singularidad” y a su vez define a la fenomenología como la que “se preocupa por la comprensión de los actores sociales y por ello de la realidad subjetiva, comprende los fenómenos a partir del sentido que adquieren las cosas para los actores sociales en el marco de su proyecto del mundo” (p.12). Dado los intereses que se pretenden lograr con la investigación, el enfoque hermenéutico-fenomenológico permite comprender el fenómeno de las expresiones corporales juveniles desde la singularidad con la que éstas se presentan sin transgredir los múltiples factores que inciden en su desarrollo.

La modalidad de investigación es el Estado del Arte, el cual es definido por Guevara Patiño, R. (2016) como “una revisión de las propuestas de investigación y sus productos y el desarrollo teórico, investigativo y social de un fenómeno” (p, 169). En la presente investigación lo principal es revisar la documentación relacionada con el tema

para saber qué se ha investigado, los avances y las tendencias; de allí se toma una postura crítica frente a los hallazgos y se inicia desde lo que no es resuelto o no está actualizado, por ende este trabajo en la medida de lo posible, busca dar respuesta a algo que no se le ha dado en otras investigaciones.

El procedimiento metodológico de análisis e interpretación se hará por medio de una matriz bibliográfica que cumple la función de reseñar los textos, de forma práctica y asequible; es un instrumento diseñado en Excel y está compuesto por una población en la que se agregan todos los textos encontrados, de los cuales se obtiene una muestra de artículos y libros pertinentes, posteriormente, la matriz se divide en categorías, para finalmente aplicar filtros de selección y extraer la información (Vargas, M. G., Higuera, C. G., & Muñoz, D. A. J, 2015).

En cuanto a las estrategias de levantamiento de información, se utiliza el rastreo documental, el cual parte de un interrogante, para luego proceder a realizar un rastreo en bases de datos y revistas indexadas. Teniendo en cuenta lo anterior Valencia (2012) plantea que la revisión documental permite:

Identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear preguntas y objetivos de investigación; observar las estéticas de los procedimientos (metodologías de abordaje); establecer semejanzas y diferencias entre los trabajos y las ideas del investigador; categorizar experiencias; distinguir los elementos más

abordados con sus esquemas observacionales; y precisar ámbitos no explorados. (p.2)

Análisis

Para esta investigación se utilizaron las categorías de Juventud, Cuerpo - Corporalidad, Expresión y Subjetividad. En cuanto a la población se encontró que para considerar una persona como joven, según el Congreso de Colombia (2013) es cuando oscila entre las edades de 14 a 28 años (p. 5) y como dice Margulis (2001) en cuanto a las características biológicas:

La juventud es una condición definida por la cultura pero que tiene una base material vinculada con la edad. Esto indica aspectos relacionados con el cuerpo, tales como salud, energía, capacidad reproductiva, y también remite a características culturales relacionadas con la edad. (p.45)

Otros autores (Fandiño, 2011 p. 11; villa, 2011 p. 149; Dominguez, 2015 p. 130; Villa, 2007 p. 58;) concuerdan con Margulis en que el concepto de juventud va más allá de lo biológico; aunque se asocia con cierta edad no se basa en esta para ser delimitado, sino que las personas se clasifican como jóvenes, de acuerdo a algunas características de comportamiento, describiendolos como hombres y mujeres que aunque están muy desarrollados físicamente, no tienen las responsabilidades del adulto e incluso desde Kaplún (2004) el hecho de tener hijos ya hace asumir roles de una persona adulta aunque siga siendo joven (p, 11).

Villa (2011) menciona que el concepto de juventud no está relacionado directamente con la edad, ya que para definirla desde el orden biológico afecta la complejidad del significativo social y condición social que implica la juventud. (p. 149). Margulis (2001) coincide en ello y dice que la juventud es más que algo biológico, hace énfasis en que la juventud “convoca a un marco de significaciones superpuestas, elaboradas históricamente, que refleja en el proceso social de construcción de su sentido la complicada trama de situaciones sociales, actores y escenarios que dan cuenta de un sujeto difícil de aprehender” (p. 41)

Por otra parte, se identificó que las percepciones frente a la juventud son contradictorias, ya que por un lado están las características positivas de heroísmo y valentía; y por el contrario, es vista desde características negativas como el peligro, la amenaza y enfrentamientos para lo establecido (Villa, 2007, p. 20). Lozano (2003) amplía ello manifestando que la juventud es caracterizada por:

Los desajustes, crisis o conflictos que se deberán resolver al llegar a la adultez. En esta visión, la juventud aparece como un tiempo del desarrollo humano con características casi universales, ajena a las circunstancias sociales, políticas y económicas del entorno. (p. 11)

Así mismo, Dominguez (2015) menciona que son agentes “altamente complejos, reflexivos y diversos en su constitución y en su dinámica social” (p. 130) que a pesar de estar dentro de una dinámica de prácticas fuertemente estructuradas y normadas, se

alejan de ellas, intentando modificar o actualizar algunas cosas de lo socialmente establecido. Estas bases son instauradas por los adultos que tiene una visión sobre los jóvenes y es explicado por Duarte (2001 citado Fandiño, 2011. p.1) cuando declara que los adultos poseen imágenes prefiguradas sobre la juventud poniendo estereotipos y prejuicios. Lozano (2003) menciona que adicionalmente, los jóvenes son los que no pueden ser vistos como niños pero tampoco como adultos; además cita a Bourdieu (1990, citado en Lozano 2003) para agregar que “la juventud remite a las relaciones de poder entre las generaciones, es decir, los jóvenes son los que luchan por el poder frente a los viejos” (p. 1).

De la misma manera, como lo menciona Margulis y Urresti (1998, citado en Fandiño 2011) la condición de juventud muestra una forma específica de estar en la vida compuesta por:

Potencialidades, ambiciones, requerimientos, singularidades éticas y estéticas, lenguajes resultante de una episteme concreta: una sensibilidad, una experiencia histórica y unos recuerdos específicos que expresan una decodificación diferente de la actualidad y resultan en un modo heterogéneo de ser contemporáneo (p.1).

Por otra parte, se encontró en autores como Villa (2007) que la adolescencia es solo un momento, mientras la juventud es un concepto más amplio y de “moratoria social” la cual hace parte de la transición hacia la adultez. Kaplún (2004) menciona con respecto a la adolescencia que el adolescente es “un joven inseguro, culposo y culpable, que vive con angustia, el placer y el deseo.” (p.11) que pasa por cambios a nivel biológico con la

llegada de la pubertad. Por otro lado, hay un desarrollo intelectual y emocional junto con un poco de inestabilidad social e individual a causa del momento evolutivo (Villa, 2007, p. 18)

En autores como Camargo, Álvarez y Velasco (2014) se encuentra que en el adolescente se comienza a ver las apropiaciones con su cuerpo y la utilización que hace de él como símbolo de identidad y expresión, a partir de ella realiza modificaciones en el cuerpo y en la actualidad haciendo uso de piercings, expansiones y/o tatuajes (p. 84).

En este sentido, en cuanto al concepto de cuerpo y corporalidad, se halló un predominio de esta categoría, encontrando una distinción entre ambos conceptos. En primer lugar, en cuanto a Corporalidad, se encuentra a Ponty (2000, citado en Cabra y Escobar, 2014) quien menciona la noción de “conciencia corporal o sentido del cuerpo”, del cual, se desprende el concepto que tiene la sociología de corporalidad, mencionando “el contenido social del cuerpo”, donde se encuentran según Pedraza (2004, citado en Cabra y Escobar, 2014, p.68) “las percepciones, las emociones y la sensibilidad en tanto producto social y condición de posibilidad del sujeto”. Así mismo Arboleda (1997, citado por Cabra y Escobar 2014) alude al sentido del cuerpo, que está en relación con la constitución de la subjetividad.

Teniendo en cuenta lo anterior, se encontró que el concepto de corporalidad en la producción investigativa, busca resaltar el hecho de que las personas vivencian el cuerpo y son conscientes de esas vivencias. De igual modo, la noción de corporalidad alude a la pluralidad de dimensiones que convergen en la vivencia del cuerpo, tales como las

emociones, las relaciones, las significaciones y sensaciones. Desde esta perspectiva, el cuerpo sería la materia viva desde y en la que se despliega la corporalidad.

En cuanto al concepto de cuerpo, por ejemplo, Saüch & Castañer (2013) describen que este como forma biológica, hace referencia al Esquema Corporal, compuesto de estructura ósea y muscular, donde se puede percibir de manera segmentada; por otro lado, la Imagen Corporal está condicionada por ese esquema corporal y configura una concepción subjetiva del propio cuerpo; por último el Concepto Corporal, es la conciencia del cuerpo como resultado de la combinación del esquema y de la imagen corporal. En este sentido, Pedraza (1999 citado por Cabra y Escobar, 2014) dice que:

El cuerpo no es concebible como hecho objetivo –allí únicamente habría lugar para vegetar–, sino, ante todo, como un campo de elaboración discursiva que no cabe interpretar más que a la luz de los temores, los conocimientos, los intereses y la imaginación de cada época (p. 14-15)

Se identificó además que Foucault (S.F citado por Sauch y Castañer 2012), habla de una ética corporal, donde las instituciones regulan el uso del cuerpo y dictan las normas de funcionamiento en cuanto al cuidado, prácticas sexuales y estéticas de una sociedad. Lo que podría estar de acuerdo con la percepción de Breton (2006 citado por Cabra y Escobar 2014) quien comenta que cada sociedad tiene unos saberes establecidos en cuanto al cuerpo, en los cuales le otorga sentido y valor, esto permite identificar de manera profunda lo que la sociedad piensa, siente y hace en relación con la vida.

Retomando a Sauch y Castañer (2013) se identificó que definen al cuerpo como un campo de batalla, como un espacio de lucha simbólica en el cuerpo y por el cuerpo, la cual siempre va a existir sin importar si es modificado o no. Por su parte, Kaplún (2004) concibe al cuerpo como un lugar, el cual puede transformar o ser transformado, como un recurso en cuanto le sirve al capital como fuerza de trabajo y un lugar en el que cada individuo invierte.

Kaplún (2004) también menciona que existen manipulaciones sobre el cuerpo femenino, para ajustarlo a normas de belleza difíciles de cumplir. Por ello, el autor expresa su duda frente a que el cuerpo, así como se ha luchado por su libertad, también se ha llevado a su esclavitud. La anterior idea se contrapone a la planteada por Arboleda (1997 citado por Cabra y Escobar 2014) quien mencionaba que la manera como se vivencia el cuerpo está mediada por la conciencia, por ello el primer autor expone al cuerpo como objeto de manipulación y el segundo como el medio por el cual transita la subjetividad.

Nuevamente se encontró que el autor Kaplún (2004) dice que “cada uno muestra la máscara que quiere mostrar, inclusive inventando un cuerpo (p.15)”, lo que podría relacionarse con lo planteado por Gómez y González (2007) cuando mencionan que el cuerpo es una experiencia de diseño, en el cual se aplican técnicas de enmascaramiento como ropa, maquillaje, cortes de pelo y de moldeado, como cirugías, dietas y entrenamientos.

Por otro lado, se evidenció también que Gómez y González (2007) mencionan diversas formas de expresión, por ejemplo, algunas modificaciones corporales como

tatuajes, perforaciones, cirugías estéticas, estilos de vestir, donde se interrogan además asuntos como la apariencia y la intervención de la estética como muestra de la particularidad. Así las modificaciones que hacen los jóvenes del cuerpo sirven como forma de visibilización social y como estrategia para integrarse en la sociedad.

En efecto, los hallazgos demuestran la descripción de diversas formas de expresión que los jóvenes utilizan, pero no sus causas o implicaciones subjetivas, lo que denota una posible falencia en la comprensión de las diferentes motivaciones que tienen los jóvenes al momento de elegir una u otra forma de expresión.

En esta categoría, las expresiones que más se mencionaron fueron las modificaciones corporales como los piercing y tatuajes. Por lo cual como muestra de este hallazgo, se retoman los actores Pérez y Cossío (2006) refiriéndose al tatuaje como:

En latín, tatuaje significa estigma o marca, asociándose a marginales, incultos y anticristianos. Hoy en día, en cambio, los tatuajes y perforaciones son considerados ornamentos de moda, arte corporal, fijación de la personalidad y atracción sexual, y constituyen una realidad social. (p. 1)

En cuanto al piercing, tomando lo dicho por Brieve (2012) que plantea:

Estas perforaciones son una forma de decorar la figura humana, de acuerdo a los criterios individuales de lo que pueda llamarse belleza. En el florecimiento del cristianismo, el body piercing (perforación corporal) era una forma de demostrar la debilidad de la carne y la sublimación del espíritu. En algunas culturas, solo son una forma de idiosincrasia primitiva y salvaje; para otras son modificación corporal y reflejan valores culturales, religiosos y espirituales. (p.41)

Por consiguiente, el uso de adornos corporales entre los jóvenes de diversas culturas y de todos los estratos socioeconómicos, son actualmente una práctica común. Para Jenkyn (2002):

Los adornos permiten enriquecer encantos físicos, afirmar la creatividad e individualidad y señalar el rango dentro de un grupo cultural. Estos pueden ir en contra de las necesidades de comodidad, movimiento y salud, como el atar los pies, el uso de corsés, el piercing y el tatuaje (p. 28).

No obstante, según las investigaciones consultadas, los jóvenes también hacen uso de su cuerpo para reinventar su participación política, como lo dan a conocer Acosta y Garcés, (2010) “los y las jóvenes están reinventando la política y lo hacen en prácticas y escenarios de enunciación que son más cercanos a sus modos de sentir, de pensar y de gozar, de soñar, de interactuar con Otros” (p. 17). La política habita entonces los espacios de sociabilidad, las expresiones juveniles que se actualizan en el arte, el baile, la música, el graffiti, el estencil, la lúdica, los escritos en el cuerpo, etc. En cuanto al baile como expresión artística Ivelic (2008) plantea:

El movimiento del cuerpo humano es, entonces, la clave de la danza. Recordemos las más primitivas, indivisiblemente unidas a una visión ritual del acontecer humano: danzas para el nacimiento y la muerte, para la salud y la enfermedad, para el matrimonio y la fertilidad, para aplacar o adorar a las fuerzas ocultas de la naturaleza o a las deidades que regían los destinos del hombre. (p,27)

Asimismo, se encontró que las expresiones o modificaciones corporales en muchos casos, se utilizan para pertenecer o sentirse parte de un grupo, como lo plantea Zarza (2009):

A través de la imagen que proyectan las personas jóvenes con su cuerpo, su estilo de peinado, el tipo de ropa que emplean, la manera de combinarla, su gestualidad y corporalidad, aunada a los diversos accesorios como pueden ser relojes, pulseras, aretes, collares, cinturones, entre muchos otros, crean una imagen masculina o femenina particular, con un determinado estilo que les permite adherirse a alguna “tribu juvenil” específica. (p. 1350)

Con relación a lo anterior, es menester abordar la categoría Subjetividad para determinar su papel en la elección de las expresiones corporales, es por ello, que en primer lugar, los hallazgos demuestran definiciones similares del concepto, por ejemplo, Curcu (2008) menciona que:

La idea de subjetividad entendida como los modos de ser el ser, supone que el ser sujeto requiere, como mínimo cierto grado de profundidad o complejidad psicológica. Un sujeto ha de poseer un punto de vista sobre la realidad, en cuyos términos interactúa con ésta. (p.202)

A su vez (González, 2017) plantea la subjetividad como “la forma compleja en que lo psíquico humano toma lugar en el desarrollo de las personas y de todos los procesos humanos.” (p.123) La congruencia entre estos dos autores presenta la subjetividad como

elemento psíquico y de gran importancia para las interpretaciones, emociones y símbolos del sujeto.

Sin embargo, se ha encontrado que la subjetividad no se aborda solamente desde el punto individual, sino que se ve transversalizada por el contexto histórico, donde dependiendo de éste, se perciben unas variaciones importantes, como lo menciona (González, 2008) “Partiendo desde esta definición, la subjetividad se entiende no como fenómenos exclusivamente individuales, sino como un aspecto importante de cualquier fenómeno social.” (p. 225) Parece ser entonces que la subjetividad no es exclusivamente un asunto de índole individual, sino que interactúa con los diferentes fenómenos sociales, al punto que tiene significativas implicaciones con el desarrollo de los mismos.

Por ende, la subjetividad al verse atravesada, no sólo por factores individuales, sino también por factores sociales, tiene en cuenta los elementos que están relacionados para su respectiva configuración, como lo menciona (Herrera y Pineda, 2010):

La configuración de las subjetividades se refiere a un proceso de organización compleja que realiza el individuo desde los símbolos, significaciones, lenguajes, valores, que construye justamente a partir de lo que implica para cada quien el ser hombre o el ser mujer.(p. 114)

Discusión

La juventud está compuesta de múltiples factores que van más allá de la delimitación de una edad específica, ya que aparte de esta, incluye ideologías, comportamientos, percepciones, estéticas y esperanza frente a la vida. Si bien esto es lo que

se encuentra en los hallazgos, la concepción social de juventud difiere de la planteada por los autores, ya que socialmente se atribuye la juventud al aspecto físico indistintamente de las ideologías, percepciones o formas de ser y estar. En este sentido, la apariencia determina que tan joven o adulto se es, en este sentido pareciera que las personas que han entrado en años, deben cumplir con las prácticas o características asignadas socialmente a la edad correspondiente y no cumplir con dicha norma implícita, implica ser señalado socialmente.

Ha surgido entonces la duda en cuanto a las personas que por su edad no entrarían en la noción de juventud, pero que sus comportamientos son compatibles con estas descripciones, entonces ¿son consideradas como jóvenes? ¿se está hablando de juvenalización? o ¿podrían envejecer y aun así seguir perteneciendo a la juventud?, en esta lógica entonces se perdería por completo el sentido de juventud dentro de unas edades específicas y pasaría a ser una forma de asumir la vida.

En cuanto a la perspectiva de Kaplún (2004. p. 11) dice que aunque hay algunas personas que por edades entran dentro de la noción de juventud pero al tener responsabilidades como las de un hijo o un trabajo, pierden un poco de los comportamientos esperados.

En tanto, las visiones de juventud son vistas como contradictorias (Villa, 2007, p. 20; Lozano, 2003, p.1) por un lado, como una etapa de heroísmo, de cambio generacional, de contestaciones adecuadas, de creatividad, de decisiones importantes y un estado anhelado por el cuerpo, las expresiones y las percepciones frente a la vida que caracterizan

a la juventud; por otra parte la juventud también tiene connotaciones negativas como que es una etapa de rebeldía, incumplimiento de las normas, de querer llamar la atención, de ser influenciables, entre otros. Teniendo en cuenta lo anterior, Bourdieu (1990, citado en Lozano 2003) menciona que “la juventud remite a las relaciones de poder entre las generaciones, es decir, los jóvenes son los que luchan por el poder frente a los viejos” (p. 1). Los jóvenes provocan estas percepciones contradictorias debido a que luchan con lo socialmente establecido, lo que puede ser visto como positivo por las problemáticas que logran visibilizar y en algunos casos modificar, pero a la vez en este proceso se generan incomodidades con las personas que no comparten dichas ideologías, ya que difieren con sus tradiciones.

Por otro lado, las instituciones a lo largo del tiempo, han regulado el uso del cuerpo estableciendo lo correcto e incorrecto en cuanto a prácticas estéticas, sin embargo, las personas que hacen modificaciones en su cuerpo, podrían tener la motivación de confrontar el poder de las instituciones. Por ejemplo, cuestionar discursos religiosos que conciben el cuerpo como propiedad de Dios. Así el cuerpo sería un espacio de lucha simbólica, por el cuerpo y en el cuerpo.

Por tanto, el uso que hacen las personas de su cuerpo, es clave para comprender las prácticas del grupo social al cual pertenecen, lo que podría significar que un individuo es una extensión de la sociedad. Aunque los autores utilicen los términos de corporalidad o cuerpo, coinciden en que existe un cuerpo que es el vehículo del sentido y de significados, emociones y prácticas, las cuales son expresadas hacia la sociedad, es decir, mediante el

cuerpo se pone afuera asuntos internos. Así pues, hablar de corporalidad significa tener conciencia sobre las vivencias del cuerpo.

Sin embargo, el cuerpo también podría entenderse como un campo de batalla, como un espacio de lucha simbólica y como lo mencionó Piña (2004) “una lucha en el cuerpo y por el cuerpo”, donde por un lado, se modifica el cuerpo para mantenerlo y organizarlo según el sentido y el significado personal y por otro, se modifica para rebelarse contra lo que se ha impuesto.

Cabe preguntarse si en la modernidad existe libertad para hacer y ser con el cuerpo, para expresarse por los medios que se antojen o por el contrario, el capitalismo ha vendido una falsa libertad en la cual se esconde una esclavitud, donde las expresiones corporales son sinónimo de consumo, tal cual lo apuntaba Kaplún (2004) al referirse a que con el cuerpo se alimenta una industria, desde la ropa, el champú, el perfume, cuidado estético, hasta las cirugías y las modificaciones corporales. Todo podría obedecer a una alienación, la cual se ha vendido como libre albedrío y vanguardia.

No obstante, la idea anterior podría contraponerse a la que plantea que cada persona, en el uso de la conciencia de su cuerpo, busca modificarlo a tal forma que se convierta en una máscara, como lo mencionó Kaplún (2004). Por lo que constantemente la persona está indagando en el medio por las formas de expresión que le permita enmascararlo y moldearlo. Ante estos planteamientos, se invita al lector a preguntarse si ¿son las expresiones corporales un medio de alienación o por el contrario, una estrategia personal atravesada por la subjetividad que busca responder a intereses individuales?.

En ese orden de ideas, el cuerpo ha sido históricamente un medio de expresión, ya que, a través de sus modificaciones y adornos, los jóvenes buscan pertenecer o encajar en un grupo, comunicar posturas políticas, manifestar gustos, creencias y enriquecer encantos físicos. Asimismo, a dichas expresiones suele dárseles una mirada más descriptiva, se conoce cuáles son, cuáles predominan, en qué épocas, si son socialmente aceptadas o siguen siendo señaladas de forma negativa. Así, para comprender la percepción acerca de las expresiones, basta con mirar al pasado para darse cuenta que a través de los años, estas posturas han evidenciado cambios y lo que antes era señalado o criticado, hoy en día puede significar moda, arte corporal o afianzamiento de la personalidad.

Sin embargo, parece ser que no ha existido mucho interés en investigar cómo influye la subjetividad en dichas elecciones, quedando grandes interrogantes con el papel clave del psiquismo en las expresiones juveniles, que den cuenta o permitan explicar dichas prácticas.

No obstante, aun cuando en los resultados investigativos no hay información que conecte la subjetividad con las expresiones corporales, se considera que, estas dos categorías están ligadas y que las expresiones se exteriorizan de acuerdo a lo que tiene introyectado cada individuo, por medio de factores de personalidad y biológicos como la influencias que recibe del medio social. Por ello en relación con la intencionalidad de la investigación acerca de si las expresiones corporales son un elemento que configura la subjetividad, se concluye que es la subjetividad la que configura las expresiones juveniles

pero a la vez las expresiones fortalecen esa subjetividad, sin embargo no se encuentra cuál factor subjetivo hace elegir entre unas expresiones u otras.

Una reflexión final en medio de la elaboración de este artículo, fue generada por la pandemia del Covid-19, que llevó a preguntarse sobre cuál ha sido el curso de las expresiones corporales y a dónde se han trasladado durante la cuarentena. En ese sentido se han trasladado al contexto virtual, donde algunos jóvenes han incrementado el uso de las herramientas y plataformas tecnológicas para expresarse. Finalmente se invita al lector a reflexionar frente a la siguiente pregunta ¿es posible no comunicar?.

Conclusiones

La revisión documental permitió visibilizar que ser joven comprende múltiples factores, más allá de la delimitación de la edad, incluye además ideologías, comportamientos, percepciones, estéticas y esperanza frente a la vida.

En esta investigación se concluye que la corporalidad significa tener conciencia sobre el cuerpo, sin embargo las modificaciones que hacemos de este, pueden tener dos posibles explicaciones: ser una muestra de libertad personal, gracias a las ofertas que el contexto socio histórico y cultural brindan, junto con la puesta en práctica de recursos subjetivos; por otro lado, una forma de control o alienación.

Finalmente, con respecto a la intencionalidad de la investigación, en la que se buscó conocer si las expresiones corporales son un elemento que configura la subjetividad juvenil, se concluye que, al parecer no ha existido mucho interés en investigar cómo influye la

subjetividad en dichas elecciones, quedando grandes interrogantes con relación al papel clave del psiquismo en las expresiones juveniles que den cuenta o permitan explicar dichas prácticas.

REFERENCIAS

- Acosta, G., & Garcés Montoya, Á. (2010). ÁMBITOS Y ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA JUVENIL EN MEDELLÍN. *Universidad de Medellín*, 15 - 31.
- Alvárez Gayou, J. L. (2003). introducción a la investigación cualitativa . *Paidós. (Vol. 2, No. 003).*, 1 -11.
- Brieva Hurtado, N. R. (2012). piercings. ¿moda o aberración? *arte & diseño*, 40-44.
- Cabra A., N. A., & Escobar C., M. R. (2014). El cuerpo en Colombia. Estado del arte cuerpo y subjetividad. *Universidad Central*, 1 - 222.
- Camargo Arias, B., Álvarez Robayo, D. Y., & Velasco Acosta, D. J. (2014). El CUERPO COMO SÍMBOLO E IDENTIDAD EN LOS ADOLESCENTES CREENCIAS SOBRE LA ESTÉTICA DEL CUERPO EN ESTUDIANTES DE COLEGIOS EN CONVENIO DE BOGOTÁ. *UNIVERSIDAD DE LA SALLE FACULTAD DE EDUCACIÓN PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA BOGOTÁ D.C.*, 1-603.

- Curcu, A. (2008). Sujeto, subjetividad y formación en educación para pensar en otra visión pedagógica de la evaluación. *Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 195-216.
- Dominguez, D. (2015). Género, sexualidad y cuerpo. Campo juvenil y jóvenes universitarios indígenas de San Luis Potosí, México. *México, Revista Cuicuilco, Vol. 22 Issue 62,*, 121-148.
- El Congreso de Colombia. (2013). Ley 16622. *Constitución de Colombia*, 1 - 28.
- Fandiño Parra, Y. J. (2011). Los jóvenes hoy: enfoques, problemáticas y retos... *Revista iberoamericana de educación superior vol.2 no.4 México may. 2011*, 150-163.
- Gómez Vargas, M., Galeano Higuera, C., & Jaramillo Muñoz, D. A. (2015). EL ESTADO DEL ARTE: UNA METODOLOGÍA DE. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* , 423 - 442.
- Gómez, R., & González, J. (2007). El cuerpo joven y urbano: poderoso territorio de anclaje. *Revista Colombiana de Sociología, núm. 29*, 49-68.
- González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Diversitas: Perspectivas en Psicología, vol. 4, núm. 2*, 225-243.

- González Rey, F., & Patiño Torres, J. (2017). La Epistemología Cualitativa y el estudio de la subjetividad en una perspectiva cultural-histórica. *Revista de Estudios Sociales*, 120-127
- Guevara, R. (2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? 165-179.
- Herrera G, C. M., & Pineda Hortúa, L. M. (2010). Las representaciones sociales de género en la configuración de subjetividades políticas en jóvenes escolares. *UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL*, 1 - 54.
- Ivelik., Radoslav (2008). El lenguaje de la danza. *Aisthesis*, (43),27-33.[fecha de Consulta 10 de Mayo de 2020]. ISSN: 0568-3939. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1632/163219835002>
- Jenkyn, S. (2002). Diseño de moda. Barcelona: Blume.
- Kaplún , G. (2004). IMÁGENES DEL CUERPO JOVEN. *Cochabamba*,, 10 - 17.
- Manen, M. V. (2003). investigación educativa y experiencia vivida. *IDEA BOOKS S.A*, 1 - 219.
- Margulis, M. (2001). Juventud: una aproximación conceptual. *Centro de producción (pre-prensa): Editorial Tecnológica de Costa Rica*, 1 - 493.

- Martínez Rodríguez, J. (2011). MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. *SILOGISMO Número 08*, 1 - 33.
- Lozano Urbieto, M. I. (2003). Nociones de Juventud. *ULTIMA DÉCADA N°18, CIDPA VIÑA DEL MAR*, 11 - 19.
- Pérez Cotapos, M., & Cossio, M. (2006). Tatuajes y perforaciones en adolescentes. *Revista Médica de Chile*, 1322 - 1329.
- Piña Mendoza, C. (2004). "El cuerpo un campo de batalla. *El cotidiano Universidad Autónoma Metropolitana Unidad*, 1 - 8.
- Saüch, G., & Castañer Balcells, M. (2013). La proyección de la imagen corporal en jóvenes adultos y en la tercera edad. Una aplicación específica de expresión de la corporalidad. *Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física (FEADEF)*, 113 - 116.
- Valencia, V. (2012). Revisión documental en el proceso de investigación. *Universidad Tecnológica de Pereira*. , 1 - 5.
- Villa Sepulveda, M. E. (2011). Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil. *Universidad de Antioquia, Facultad de Educación*, 147 - 157.
- Villa, A. (2007). Cuerpo, Sexualidad y Socialización. *Buenos Aires, Ediciones novedades educativas de México/*, 1 - 343.

Zarza Delgado, M. P. (2009). Universitarios y universitarias de México y el cuerpo simbólico como construcción de género. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 7, núm. 2, 1349-1377.